



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

ECONOMÍA
CIRCULAR

Oaxaca, después de la CDMX, se convierte en la segunda demarcación en el país con contar con una ley que promueve el reciclaje de residuos



A partir de reconocer que los residuos tienen un valor en la economía, uno de los estados con menor ingreso por habitante pone la muestra al promulgar una Ley de Economía Circular. Me refiero a Oaxaca, que el 28 de septiembre pasado en su congreso local aprobó la Ley Estatal de Economía Circular

propuesta por las diputadas de Morena, **Melina Hernández Sosa, Liz Hernández Matus y Leticia Collado.**

La ley tuvo 29 votos a favor (PRI, PAN, PRD, PT, Verde, Nueva Alianza y Morena) y dos en contra, curiosamente de diputados de Morena. A decir de la diputada Hernández con esa ley se alienta la inversión en infraestructura para el manejo de desechos, además de centros de acopio y revalorización de residuos, lo que contribuirá a resolver el problema del manejo de residuos en la capital oaxaqueña y zona conurbada.

La también presidenta de la Comisión de Medio Ambiente indicó que para informar a las comunidades del alcance de la nueva ley realizaron siete foros regionales para exponer los beneficios al medio ambiente de reciclar y también que Oaxaca cuente pronto con un centro de manejo de residuos similar

Oaxaca, en su congreso local, aprobó la Ley Estatal de Economía Circular

al de Azcapotzalco, en la CDMX. La ley autoriza también incineración de residuos como fuente calórica, siempre y cuando las empresas tengan tecnología para recuperación de gases y donde el primer proyecto estaría a cargo de una cementera que tiene en el Istmo de Tehuantepec, Cooperativa La Cruz Azul.

En el análisis de la ley en cuestión

también participaron las cámaras empresariales siendo una de las más activas la Coparmex, ya que la idea de los morenistas oaxaqueños fue escuchar a todos los involucrados a partir de reconocer que una solución para manejo de residuos debe involucrar a toda la comunidad.

La diputada Hernández Sosa destacó que hacia adelante además de la infraestructura para manejo de residuos e incluso para su reciclaje será necesario llevar a la educación básica conceptos como reutilizar y reemplazar, y añadió que Oaxaca reporta avances para la reutilización de residuos orgánicos. La idea es cambiar la forma como se produce o se ofrecen algunos servicios en esa entidad, pero también establecer que los residuos pueden generar un ingreso adicional a las familias.

La ruta del dinero

La expulsión de algunos senadores del PRI manda la señal que la dirigencia nacional de ese partido, al frente de **Alejandro Moreno Cárdenas "Alito"**, quiere legisladores comprometidos con la oposición y que contribuyan a fortalecer al Frente Amplio por México, y no meras comparsas del gobierno. Habrá que recordar que a la llegada de *Alito* a la presidencia del PRI en agosto de 2019 ese partido estaba al margen del debate político y ha sido bajo su gestión cuando se tornó en auténtico opositor frenando la Ley de la industria eléctrica, lo que encendió la furia del oficialismo. Y bueno, ahora el PRI es pieza clave rumbo al proceso electoral de 2024, donde la apuesta es un gobierno de coalición con PAN y PRD.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA